ASOCIACION MUTUAL DE LA

EDUCACION NACIONAL

DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los arts. 28, 29 y 31 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Asociación Mutual de la Educación Nacional de Rosario (A.M.E.N.) ha resuelto lo siguiente:

Artículo Primero: Convocar a Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar y resolver el temario inserto en el Orden del Día. Artículo Segundo: realizar la misma en el local de la Asociación sito en Avda. Corrientes 370 de Rosario, el día 14 de abril de 2009, a las 19 hs. Artículo Tercero: Someter a consideración de los asociados el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del acta anterior.

2) Designación de un Presidente y un Secretario de Actas para la representación de la Asamblea.

3) Designación de dos socios para la firma del acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de Actas.

4) Consideración de la Memoria, el Balance General de Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.

5) Informe de los motivos que originaron la postergación de la Asamblea General Ordinaria.

6) Tratar la marcha y continuidad de la Mutual.

Rosario, marzo 03 de 2009.

NELSON EDGARDO ANDRENACCI

Presidente

RAUL DANIEL CASTILLO

Secretario General

Nota: Se transcribe a continuación la parte pertinente del artículo 36 de los Estatutos Sociales, que establece: “El quórum para cualquier tipo de Asambleas, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

Rosario, marzo 03 de 2009.

$ 15 61417 Mar. 10

ASOCIACION CIVIL ALBERGUE PARA ANCIANOS

SAN CRISTOBAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL ALBERGUE PARA ANCIANOS, con sede social en calle Alvear Nº 1025 de la ciudad de San Cristóbal, convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 2009, a las

20,30 horas, y de no lograr el quórum necesario s/ estatuto (Art. 29), se iniciará media hora después con los socios presentes, la misma se llevará a cabo en la sede de la Entidad, calle Alvear Nro. 1025 de la ciudad de San Cristóbal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea.

2) Lectura y consideración Acta anterior.

3) Consideración de Memoria del Ejercicio 2008, Balance General al 30/11/2008, Inventario, Cuadros de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4) Renovación Total de Comisión Directiva.

Dra. CLAUDIA ALLOATTI

Presidente

$ 18 61418 Mar. 10